



México, D.F., a 14 de septiembre de 2012.

AVISO DE SITUACIÓN DE CONTINGENCIA

La Dirección General de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (en lo sucesivo MexDer), con fundamento en los artículos 9015.00 y 9016.00 del Reglamento Interior de esta Bolsa de Derivados determinó decretar una situación de contingencia y decretar un Receso Administrativo en el mercado a las 11:33 horas del día de hoy 14 de septiembre de 2012, debido a una interrupción en el sistema *Risk Management Gateway* (RMG), lo que provocó una desconexión de todas las sesiones tanto de Información de Mercado como de Operación de los miembros.

Para corregir el problema, se realizó una inicialización de la citada interfaz y posteriormente se llevó a cabo un proceso de re-sincronización de secuencias de todas las sesiones para poderlas conectar de nuevo, por lo que a las 13:45 horas del mismo día se reanudó la operación del mercado.

Lo anterior se hizo del conocimiento de los Socios Liquidadores y Operadores, a fin de dar cumplimiento a lo previsto por el Plan de Continuidad de Negocios de MexDer.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. Jorge Alegría Formoso
Director General